

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OPERADORA DE TURISMO BIRLIANTOURS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Bilbao, Cantón Bilbao, Provincia de Cañar, a 07 días del mes julio del año 2017, en el local social de la Compañía OPERADORA DE TURISMO BIRLIANTOURS CIA. LTDA., ubicada en la avenida Alberto Ochoa Vasconez sin número y calle 3 de Noviembre, a las dieciocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios encontrándose presentes el cien por ciento de las mismas, esto es: CARRERA VELASQUEZ ROSA JUDITH propietaria de 1 participación social de un valor nominal de 1 dólar cada participación; GUZMAN CARRERA GUMANDA DE LA NUBE propietaria de 399 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación. Preside la junta de socios, la señora CARRERA VELASQUEZ ROSA JUDITH, en su calidad de Presidente y, actúa en condición de secretaria la Señora GUZMAN CARRERA GUMANDA DE LA NUBE en su calidad de Gerente de la compañía. Los socios por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 110 y 236 de la Ley de Compañías. A continuación la Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, tratándolo a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** La Señora Gerente, secretaria de la junta, procede a dar lectura al informe de la gerencia por el ejercicio económico del año 2016 a las señoras socios, dicho informe se limitan en un análisis de las proyecciones realizadas para ese periodo y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normativamente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y legales. Con los puntos señalados, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a las señoras socios de la compañía se apruebe dicho informe, esto se refiere a la aprobación del informe de gerente del año 2016; las señoras socios acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todas las socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. **UNO** del orden del día. La Presidente de la junta pone a consideración de las socios el punto No. **DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** La Señora Gerente, secretaria de la junta, procede a presentar a las señoras socios y miembros de la junta, los balances generales anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que se ponen a consideración de las socios. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a las señoras socios de la compañía se aprueben los antedichos estados financieros anuales, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Las señoras socios acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todas las socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. **DOS** del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, la Presidente de la junta declara un cese para la redacción de la presente acta. Reinstalada la

